

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

La renovación de cargo en el Ayuntamiento

Es elegido por mayoría absoluta Alcalde-Presidente don Celestino Fernández.—Para las tenencias segundas y tercera son designados los señores Toledo y Márquez.—Se indica para primer Teniente Alcalde al señor Cozar.—Discurso del nuevo Alcalde.—Telegramas expedidos

Numeroso público llenó anteayer y ayer el salón de sesiones para presenciar la elección de tenientes de alcalde y alcalde de este Ayuntamiento.

La sesión del día 28 fué presidida por el señor Derqui, concurriendo todos los señores que forman la Excelentísima Corporación.

En primer lugar dióse lectura al Real decreto disponiendo el cese de los señores tenientes alcalde nombrados por Real orden y a continuación al artículo 120 del Estatuto con arreglo al cual hay que hacer la elección, proponiendo el señor Derqui acto seguido, que aunque dicho artículo confiere la facultad de poder votar dos nombres, ello es potestativo del pleno al cual propone se elija una sola persona para cada cargo.

Así acordado, se procede a la elección de la primera tenencia con el resultado siguiente: Don Celestino Fernández Sánchez, OCHO VOTOS; don Rafael de Cózar, CUATRO VOTOS. Fué proclamado el señor Fernández, que usa de la palabra para dar las gracias por la elección.

A continuación se procede a la elección del segundo teniente, con el resultado que sigue: Don Francisco Toledo Pizarro, SEIS VOTOS; don Pedro Paúl, TRES VOTOS; don Juan Ortega, UN VOTO; don Rafael de Cózar, UN VOTO. Es proclamado el señor Toledo, que igualmente da las gracias.

Ultimamente la elección para la tercera tenencia ofrece el resultado que sigue: Don Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, SEIS VOTOS; don Pedro Paúl, CUATRO VOTOS; don Juan Ortega, UN VOTO; don Rafael de Cózar, UN VOTO. Se proclama al señor Márquez, que usa de la palabra dando igualmente las gracias.

Y, acto seguido, fué levantada la sesión.

Grandes comentarios levantó el resultado de la elección de tenientes de alcalde, pues eran generales las suposiciones de que el Ayuntamiento quedaría igualmente constituido, causando general sorpresa ver radicalmente modificada la Comisión Municipal Permanente, pudiéndose asegurar que los primeros sorprendidos ante el resultado fueron algunos señores del propio Ayuntamiento que quedaron asombrados ante el resultado de la votación.

Anoche, a las veinte y treinta, se reunió nuevamente el Pleno, para designar de su seno nuevo alcalde-presidente, siendo presidida la sesión por el primer teniente de alcalde don Celestino Fernández Sánchez y concurriendo todos los señores que integran la Excma. Corporación, excepto el señor Derqui.

Por el secretario, señor Rodríguez Otero, se da lectura a un despacho telegráfico disponiendo el cese del señor Derqui, como alcalde de Real orden, y ordenando la elección de alcalde-presidente con arreglo al artículo 119 del Estatuto. Dáse lectura igualmente a dicho artículo, procediéndose a la elección con el resultado que sigue:

DON CELESTINO FERNANDEZ SANCHEZ, SIETE VOTOS

DON JOSE M. DERQUI LOZANO, TRES VOTOS

Declara el señor secretario que habiendo obtenido el designado mayoría absoluta de votos, no procede la repetición de la votación que previene el artículo 119, quedando proclamado el señor Fernández Sánchez, alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real.

Don Celestino dirige la palabra a los Sres. Concejales, manifestando que aunque carece de dotes oratorias, no puede por menos de expresar su agradecimiento a todos los señores que lo han honrado con la designación, extrañándole grandemente que habiendo dentro de la Corporación hombres con grandes

conocimientos, talento y condiciones para el desempeño del cargo, es por lo que un tanto más ha de agradecerlo.

No es el cargo apetitoso—continúa—y aunque mi deseo en el desempeño del mismo sea el mejor, se han equivocado en la elección. Desde este puesto o desde cualquier otro, me tienen todos a su disposición para cuanto redunde en beneficio de Puerto Real.

Lamento la ausencia del señor Derqui, que en atenta carta me expone no concurre por razones de delicadeza, y he de solicitar de ustedes un voto de gracias para mi antecesor en el cargo para que me designéis, como igualmente para los señores Cózar y Paúl, primero y tercer teniente alcalde, por la honradez y buen deseo en el desempeño de sus funciones.

Tiene palabras de afecto para todos y saluda a la prensa a la que igualmente se ofrece en el cargo para el que acaba de ser elegido.

Acto seguido se levanta la sesión.

Numerosas y distinguidas personas saludaron al nuevo alcalde, al que felicitaron.

También han recibido numerosas felicitaciones los señores Toledo y Márquez, por sus designaciones.

El nuevo alcalde dispuso se cursara telegrama al excelentísimo señor Gobernador civil, dándole cuenta del resultado de la sesión.

Ha quedado vacante, dado el resultado de la elección de alcalde, la primera tenencia de alcaldía, para la que se indica al culto abogado don Rafael de Cózar y Vargas-Zúñiga, que hasta ahora y a entera satisfacción del vecindario, ha venido desempeñando dicho cargo.

Nuestra felicitación a todos los designados y al señor Cózar por anticipado

Descorramos el velo

Ha sido tal la sorpresa que ha causado la radical modificación de la Permanente Municipal, que han circulado rumores verdaderamente equívocos, que en honor a nuestra labor de prensa, estamos en el deber de atajar y esclarecer, por tener autorizados elementos de juicio para ello. Contra los mil bulos que caprichosamente se han querido lanzar para extraviar a la opinión, dejando en entredicho a personas dignas de los mayores respetos y consideraciones, hemos de oponer la verdad "verdadera" en este asunto.

No hay nada peor como edificar en el aire y eso ha ocurrido a nuestro anterior alcalde, señor Derqui. Creía—y creía erróneamente—que tenía opinión en el pueblo y que contaba con mayoría en el Ayuntamiento, y una y otra cosa estaban lejos de la realidad. La fracción liberal, allí representada en los escanones municipales muy dignamente, estaba transigiendo, ateniéndose al espíritu tolerante y colaborador del Comité local, que preside el señor Rotllán, persona cuyo carácter contrario a luchas y propicio a la colaboración armoniosa y unisona es bien conocido del vecindario. Pero enfermo el señor Rotllán y con atribuciones plenas el vicepresidente don Manuel Romero Septién y el secretario don José María Fernández, hubieron de variar las cosas al llegar el día de la renovación de tenientes de alcalde y no haber contado para nada el señor Derqui con la minoría liberal, no obstante ser la más numerosa dentro del Ayuntamiento. Hasta ahí podían llegar las cosas y hasta ahí llegaron. Variaron las circunstancias y hubo que presentar batalla en buena lid, políticamente pero honradamente también, y elegir una Comisión Municipal que contara con la confianza y las simpatías de todos de una manera real y que fuera capaz, como cualquier otra, de la mejor de-

Limosna de pan

Por mediación del Excmo. Ayuntamiento, ha ofrecido el día 28, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Elías Ahuja y Andria, una abundantísima limosna de pan, para aliviar la precaria situación de los obreros sin trabajo y clases necesitadas de la población.

El ilustre filántropo gaditano, siempre atento a aliviar las necesidades de los humildes, dará, el día 3 del próximo mes de Febrero otra nueva limosna de pan.

"Juventud" se complace dar noticia a sus lectores, y siente muy viva satisfacción al recoger en sus columnas esta muestra del interés del Excmo. Sr. Ahuja por las clases menesterosas de la población.

fensa de los intereses de Puerto Real.

He ahí la batalla, los batalladores y los motivos de la batalla para deshacer tanto bulo mal intencionado.

JUVENTUD, particularmente, opina que el señor Derqui inició el descenso de la escala de la alcaldía el día que dió el puñetazo sobre la mesa del salón de sesiones, como complemento de argumentación a la opinión de un concejal y lo ha terminado con el castigo de diez días al populoso vecindario del Parque "por haber aparecido rota la fuente..."

En el primer número, en nuestra Pauta, anunciábamos nuestra enemiga a que se confundía la autoridad municipal, encarnando el cargo en una estaca con borlas. Hacemos honor a nuestro propósito y hacemos constar que en la medida de nuestras fuerzas nos hemos opuesto en todo momento a que con esa estaca con borlas se den palos de ciego.

Esta íntima satisfacción del deber cumplido, puede tenerla JUVENTUD.

Para el señor Gavala

No sabemos a título de qué, llegó a esta el señor Gavala siendo llamados a su presencia al despacho de la alcaldía todos los señores que integran el Ayuntamiento, pues el señor Gavala (?) quería hablarles.

Y en efecto: solamente cuatro concejales, comparecieron ante el sabio ingeniero que se permitió indicar, a quien había de votarse para Alcalde en la sesión del Pleno, contestando cumplidamente dichos señores a esta coacción.

En primer lugar hemos de advertir al señor Gavala, que Puerto Real es un pueblo culto, al que se ofende con esas intromisiones inexplicables y e improcedentes máxime cuando no se tienen títulos para ello. El señor Gavala, podrá ser un sabio ingeniero, podrá ser un candidato todo lo conveniente que se quiera para el distrito, "mientras no se demuestre lo contrario", pero a lo que no tiene derecho el señor Gavala es a creer que somos "paletos" a quienes se nos van imponer de fuera los hombres que van a regir nuestros intereses municipales.

El paso dado ayer por el señor Gavala, ha sido un mal paso. Un paso verdaderamente infantil. ¿Llamar a los señores concejales para indicarles quien había de ser el Alcalde? Esa es una ofensa, que ni el señor Gavala ni nadie tiene derecho a lanzar contra Puerto Real y contra los señores concejales. La política local, somos aquí lo suficiente para arreglarla y lo lamentable es, que hasta ahora no se haya actuado de una manera seria en defensa de los intereses de nuestro pueblo, para la designación de personas de la confianza de todos y de las simpatías de todos, sin que esto sea quitar méritos donde pueda haberlos.

Y ya que nos dirigimos al señor Gavala, hemos de rogarle nos diga cuando presente su candidatura "de donde viene y donde va". Porque aquí no creemos en independencias evolucionistas a X días fecha de la elección. Aquí hay que definirse antes para saber si se merece el sufragio que se solicita.

Aquí, el agua clara y el chocolate espeso.

Y no omita que no estamos en espera, sino que "esperamos" en Puerto Real y que no admitimos movimientos mal hechos.

¿Está esto claro señor Gavala?

Pedagogía barata

Que aquel chiquillo había nacido de pie y bajo la influencia de una buenísima estrella lo daban entre otras cosas a entender aquellos pedazos de su carne morenucha y lustrosa que salía a relucir por los mil jirones de su ropilla, una camisa incolora, llena de flecos, y unos calzoncillos de pan de pobre sujetos más que por los botones y ganchos de la pretina, por aquel cintajo que a modo de tirante le subía por el hombro izquierdo, lo mostraban aquellas cicatrices que se escondían bajo la melenaza brava negra como antilope, y consecuencia de las miles de achocaduras, pedradas y hasta alguna que otra vara escarriada de las manos de su madre, que aguanta días y más días, pero que es dique impetuoso que se desborda cuando se llena y retellena de razones. Agustín no hace nada de provecho. Agustín es ese chiquillo que encontrarás de seguro en la calle de cualquier barrio y de cualquier pueblo andaluz, unas veces metiendo sus pies curtidos en las aguas de alguna playa mediterránea, esperando llegue el copo a tierra para lucir sus primores y habilidades trayendo con disimulo al bolso y entre los dedos de sus pies algún que otro pecesillo; otras, metido dentro del predio ajeno, burlando la vigilancia del nada celoso guardián, llena la boca y las manos y el bolsillo de sabrosas peras o pintado de piel roja bajo las copudas ramas de un moral, o tirando piedras a los indefensos pajarillos, y en general, no dejando nada de lo que llegue a sus manos de fuego con hueso ni músculo sano.

Así en una pieza y de todo era Agustín. No levantaba medio metro del suelo y entre sus manos con otros de su edad en hacer estas diabluras de las que era como el iniciador y capitán entre los otros menos vivos que él.

Agustín no me conoce. Yo si lo conozco a él y sé penetrar en su fondo. Con poco trabajo y gracias a mi experiencia logro disipar pronto la maleza y la hojarasca de que se haya revestido, hasta llegar a donde corre vivificante la savia, hasta donde me encuentro su alma, alma grande, noble, franca, sin rugas ni recovecos.

—Agustín ¿por qué no vas a la escuela?

—Yo que sé. Nunca he ido. Nosotros nunca vamos a la escuela. No estorbamos a mi madre.

—¿Tienes padre?

—¿Que si tengo padre? Pos ya lo creo. Mi padre es el Porrito. To er día se lleva en la mar. Algunas noches viene tarde, yo no lo veo. Cuando viene y cuando se va en busca del pescado, estoy yo en siete sueños.

—¿Y tu madre que hace?

—¿Que qué hace? Pos vaya una pregunta que usted me hace, señorito. Que va a hacer, dí a la plaza por la mañana, y toas las cosas: el almuerzo, la comida, cosé, fregar y charlar con las vecinas.

—Y tu porque no vas con tu padre? Ya viendo dos, partirían el trabajo, comeriais más peces, vendriais más temprano y ganariais más dinero.

—Eso mismo preciso yo, y se lo digo a mi madre. Pero dice que mi padre le ha dicho que soy chico, que lugar tengo. ¡Ojalá! Tengo más ganas de trabajar, de tener una ropa nueva y ponerme zapatos y una gorra a cuadros y fumar un cigarro, y pasearme y hasta tener como tienen los hombres, una novia.

¡Alma nobilísima! Que triste medio, que cortos límites. Así piensa Agustín ya, así pensará mañana y siempre. Pescar, vertirse, tener novia, casarse, trabajar más y morirse cansado de trabajar.

En la carne curtida, fresca y morena que se asoma por entre los guiñapos del camisón, en cada una de las achocaduras que se esconden bajo su melena brava hay un nuevo sentido, por las que asoma el alma del chiquillo de esta raza de héroes, conquistadores, artistas. ¡Ay de los encargados de abrir nuevos caminos, de ensanchar los horizontes, de no esconder la luz para que iluminen a estos cerebros! Hombres negros y perversos los que consienten sea tan reducido el campo de acción que pueda definirse en cuatro palabras toda una vida: Pescar, vestirse, tener novia, casarse y tra-

AZULEJOS

I. La calva es uno de los síntomas irrefutables de la selección del espíritu.

II. Yo tengo miedo a que el mendigo quejumbroso, que con ayes lastimeros me suplica una limosna, se muera un día a la puerta de mi casa. Tengo miedo a sus ojos opacos, a su hablar balbuciente, a su cuerpo corcobado, a sus pasos sigilosos; y, por miedo, le doy, en cuanto ante mi casa se detiene, una limosna. Este mendigo es al único que no sé decirle que no. Y, al darle unas monedas de cobre, huyo de mirarle, no sólo su rostro, todo él lleno de manso terror, sino que cierro los ojos para no verte las uñas largas, verdes, negras, que, presas de una risa feroz me muestra suplicante.

III. El verdín es el eczema de las azoteas, de los pretiles y de los tejados.

IV. El cohete, en su huida hacia el infinito, parece sisear para que pongamos atención en él. El cohete parte, el cohete avanza: ssssssss... Y cuando ya su siseo se pierde en el espacio, un estallido seco, ramplón, nos anuncia su muerte y parece despedirse con él de los que permanecemos absortos ante su vertiginosa ascensión en busca de vida para su cuerpo frágil en el mundo enigmático de la luna.

V. La mañana que no logro hacer en el primer intento el lazo de mi corbata, ni enciendo con la primera cerilla el pitillo mañanero, renuncio salir de mi encierro de paredes blancas, de arriates dorados, de arañajes o limoneros olorosos... Tengo observado, que cuando el día empieza así, todo ha de salir mal... Y mi presunta ineptitud de ese día se la ofrezco a uno de mis gustos preferidos: al cultivo de mi jardín.

VI. La exposición de caricaturas de José María, en el Ateneo, me ha hecho pensar en esos tiradores olímpicos que ofrecen en el polígono de tiro un blanco por cada bala. Así las admirables y nunca bien ponderadas caricaturas, de las que ya se ocupó el hermano de mi director en este periódico, son en su considerable número de sesenta, sesenta blancos logrados por el lápiz—esta vez, bala—de José María.

VII. No hay nada tan desagradable como el espejo cuando nos asomamos a él después de haber pasado una larga enfermedad en cama. Sin él guardáramos en nuestra imaginación la visión de nuestro anterior semblante. Ahora, el espejo, que hace de noticia funesta, borra la anterior visión, por nosotros aprisionada, y nos lega una realidad de ojos hundidos, de pómulos salientes, de nariz afilada y de alas móviles en su trabajo de captación de aire para nuestros pulmones faltos de vigorosidad.

VIII. El vello es el más perenne recuerdo de nuestra descendencia del mono.

IX. Un trozo de carne asada lo digiere cualquier animal. Unos trozos de filosofía no los digiere nada más que los espíritus selectos.

EDMUNDO BURIL.

Cádiz y Enero.



bajar hasta morir. Quien tal hace, ni tiene ni tendrá perdón de Dios. KI-TA-SOL.

LA ACTUALIDAD

El griposo valiente

Es el héroe actual; es el actor español, que se enfrenta con la gripe y la desarma. Sabe él que su falta causaría un cataclismo en el reparto, dada la organización de nuestras compañías, que no disponen de sustitutos, y se resiste a quedarse en la cama aunque la gripe le esté moliendo a palos todos los huesos.

Claro que se han dado casos en que la pelca se ha decidido a favor de la enemiga; pero es un porcentaje insignificante. Los teatros trabajan; suben la cuesta de Enero intrépidamente, a pesar de la epidemia... y de la nómina.

Tal vez el griposo valiente tenga razón en lo que afirma. Yo le he oído decir: después de carraspear solemnemente:

—La gripe, señores míos, no es un mal fisiológico, sino psicológico; la gripe es un estado de alma. Estar griposo es como estar enamorado, o melancólico, o aburrido. En la mayor parte de los casos la gripe no existe. Sucede, por ejemplo, que un señor sale de su casa sin acordarse de la gripe; se siente sano, fuerte, hasta eufórico; piensa, incluso, que el frío es salud. Pero llega al café, a la oficina, a la tertulia del casino, y empieza a oír hablar de lo mismo, de eso que se habla, porque no hay nada de que hablar, o porque de lo que hay que hablar no se puede hablar.

—¿Qué?—pregunta alguien.—¿No hay ningún ataque de gripe en su casa?

—No; no señor.

—Pues en la mía está casi toda la vecindad. Yo me estoy librando porque tengo una naturaleza de piedra.

No es verdad nada de lo que ha dicho. Ni es cierto que la casa en que habita esté convertida en un hospital, ni mucho menos que él —hombre metódico, que sólo vive para vigilar su salud—sea capaz de nada.

Pero la aprensión se apodera de los contentillos y el señor que salió de su casa eufórico vuelve contagiado de la sugestión de la gripe. Se sube el cuello del gabán, se tapa la boca con el pañuelo, y cuando entran en su hogar y su mujer le pregunta: "¿Qué te pasa, qué traes esa cara de mal humor?" El responde, apesadumbrado: "Nada mujer; ¿qué me va a pasar? Lo que a todo el mundo. Que ya la he cogido. Todo Madrid está igual. Ahora lo decía Barales en el casino. Me voy a la cama; necesito sudar." Y desde ese momento hay un griposo más.

El actor ha vuelto a carraspear. Todos los que estamos en el salón nos hemos mirado, como diciendo: "Pues tiene razón este hombre". Y él, que lo ha comprendido, siente —se le nota en la cara—una satisfacción tan grande como si acabasen de aplaudirle.

—A mí la gripe viene a verme todas las noches entre ocho y nueve. A esa hora empiezan a dolerme los riñones, la cabeza, la espalda... Nada, que yo pienso que la gripe es como una de esas mujeres que no hay manera de zafarse de ellas, y digo para mis adentros: "Conmigo, no. Yo soy un valiente." Y lo soy. Es cuestión de hora y media o dos horas, porque a eso de las once ya estoy tan campante. Y a las dos de la madrugada, que es cuando Madrid está mejor para andar por la calle, me río yo del frío, de la gripe y de la Junta Superior de Sanidad.

Yo pienso que el griposo valiente tiene razón, lector. La primera medida profiláctica para defenderse de la gripe es no creer en ella. ¿Qué es necesario lavarse bien la boca, las manos, la nariz, etc.? Desde luego. Pero ¿es que para esto hace falta que venga la gripe, muy enfurruñada, con las disciplinas bajo el brazo?

Entonces habría que convenir en que la sociedad, como la gripe, según la teoría del actor valiente es un estado de alma también.

FRAY CAN.

QUEJAS DEL VECINDARIO

En la sección de este título daremos cabida a cuantos escritos debidamente razonados, se nos dirijan.

Anónimo descifrado

Con la precisión de un cronómetro de gran peso, acude cada día mi carterero al dintel de mi puerta. Una vaga sonrisa aparece de continuo en sus labios, la que va un poco a poco oscureciéndose desde los días de este nuevo año, que aún no has tocado vivir, porque no tocan sus dedos las monedillas de siempre. Y así, un poco desilusionado, me entrega el otro día los dos o tres sobres de diversos colores, ahora pintados de anuncios y reclamos, y marchóse no sin dejarme un poco escamado una significativa sonrisa burlona que no acertaba a despegarse de las guías de su bigote recortado a la americana. Más que sonrisas eran unas tremendas ganas de reír que a buen seguro la hubiera soldado en mi misma presencia, a pesar de mi seriedad a no haber girado rápido sobre sus talones, después de saludarme casi a lo militar. ¡Estos hombres, pensaba yo, mientras rasgaba un sobre tras otro, parecen tener vista de lince! Penetran en el interior de nuestros papeles y concen y hasta se saben de memoria muchas veces el contenido de las cartas que recibimos, que no en vano tienen con ella íntima familiaridad, y la mucha confianza no sabe ni puede guardar secretos. Y rompiendo papel me encuentro con mis manos llenas de recortes de periódicos, después de vaciar el contenido del último sobre, en una de cuyas cosas aparece el sello muerto por el sello mismo de esta Administración.

No acertó a descifrar la broma por de pronto. Leo despacio la lectura de algunos recortes y arrojé con desprecio aquellos papeluchos que se registrarán por mi mesa y hasta por la habitación. Un papelito había quedado sobre la mesa, queriendo apusar su debilidad bajo un grueso volumen. Lo tomo entre mis dedos nerviosos y leo:

"Una niña muerta por un autocamión; En la calle Alcalá y cuando transitaba el camión de la lechería "La Maravillosa", a causa de un falso viraje, fué atropellada la niña Sisebuta Martínez, por el camión de la matrícula de Madrid número 7.650. El chófer fué alcanzado por la policía, pues iba dado a todos los demonios. La niña fué asistida en la Casa de Socorro del distrito."

Hasta aquí el texto. Y luego, debajo, estaba puesto con tinta en caracteres muy claros y con dos admiraciones como postes telegráficos la palabra ¡Ojo!

No pude contenerme ante la idea que apresaba y apretujaba a mi mente desde hacía unos momentos y calándome las antiparras de visita corta, me fui derecho al cierro, levanté con precaución el visillo de tela de colchón y era... estaba allí. Apenas si yo le distinguía por entre las cortinas. ¡Allí estaba mi antiguo amigo don Ernesto!

Sin duda aguardaba escondido esperando el efecto de la llegada del carterero. Sus ojos verdes de gata morisca, su nariz ganchuda y el brillo particular de su calva rosa, no pasaron desapercibidos para estos lentes míos de cristal de roca auténticos que valen un Potosí.

Tiene don Ernesto casi mi edad. Juntos fuimos a la escuela y amigos fuimos íntimos en los años juveniles y hasta hace poco más de dos años, que se apartó de mi compañía y dejamos la amistad, sencillamente porque don Ernesto chuchea a los sesenta y tres y huí del contagio, como de la peste. Y el disgusto fué y salió de una discusión sobre los modernos aparatos de viajes, a los que odia ferocemente y para los que tiene en sus labios de continuo un anatema y una maldición infernal.

El mismo, hacendado de los ricos, con cuenta corriente en todos los Bancos y poseedor de varias dehesas de labor y monte, aún perdí en sus caprichos anacrónicos y viaja y pasea sentado sobre el desartado landeau, que heredó de sus mayores, con un cochero sin lacayo ni librea y sin otra fuerza motriz que la de dos caballerías que harían subir unos peldaños al famoso Rocinante del maestro Cervantes.

Apenas me vió, siguió su camino riendo y satisfecho de haberme hecho pasar un mal rato. He vuelto a mi despacho. Cuidadosamente he vuelto a recoger uno por uno los recortes y guardándolos en el sobre de origen, puseme a meditar en la respuesta, en la manera más rápida y acertada de dar un mal rato a mi amigo, retrogrado entre los más y mal amigo, que molesta e hierde de espaldas y bajo el suelo y antiguo medio del anónimo.

Sugerencias

De cara al mar

A guisa de "estela" provechosa producida por los buques de guerra que no ha mucho abandonaron este puerto, se nos sugieren estas modestas líneas, encaminadas al fomentar el amor hacia el mar y, por ende, a todo lo que con él guarda relación.

Realmente, "de cara al mar"—valga la metáfora—debería ser la posición o actitud de todos los españoles, no solo por requerirlo en sí la importancia y trascendencia de los asuntos marinos, sino también por ser España, ante todo y por todo, nación esencialmente marítima.

Así, pues, animados de tales propósitos, ya de tiempo iniciados con folletos, libros de divulgación, artículos, tarjetas postales, etc., nuevamente cogemos la pluma en contra de dicho incomprensible escaso ambiente harlo perjudicial a los intereses patrios.

Aunque sabido de muchos, no nos parece ocioso recordar, primeramente, que de los 510 millones de kilómetros cuadrados que abarca la superficie del globo, al mar corresponde 374 y a la tierra 136. ¿Cabe mayor preponderancia?

Hermosa labor bienhechora realiza sin cesar el líquido elemento favorable a la Humanidad absorbiendo de continuo los gases moféticos de la atmósfera y de trituras de las aguas continentales; proporcionando la lluvia y rocío que a la tierra hace fecunda; brindando ventajas incalculables su fauna y flora, ora como alimento, útiles domésticos, materia prima para importantes industrias y artes y, por último, hasta remedios para las dolencias. ¿Quién puede superarle?

Al igual que la tierra también presta gusto a ser cultivado y de ello inequívocas pruebas nos dan criaderos de langostas, la ostricultura, etc., cosechas éstas, infinitamente más fecunda que las terrestres, si se procede con acierto.

En la humana historia, cupo siempre al mar papel principalísimo, pues a su conquista débese la unidad de la tierra y no antes logró el hombre el título de dueño del mundo facilitando la comunicación de razas, que sin ello jamás hubiesen cooperado con sus esfuerzos y actividades al grado de civilización actual. Es decir, que sin pecar de exagerados, podemos afirmar, que toda la vida del mundo circula por el mar. Y al asociarlo a nuestra querida España, ¿cuánto no se ha dicho ya y aun resta por decir?...

Graciosamente enclavada nuestra nación en el globo, ocupa situación privilegiada, ya que en ella convergen las principales vías de comunicación a Oriente y Occidente; que sus costas son bañadas por tres mares; el Mediterráneo, el Cantábrico y el Océano Atlántico, testigos muchas veces de hechos gloriosísimos, que, precisamente, de nuestros puertos, hiciéronse a la mar los verdaderos apóstoles de la humana expansión, arrojando, sin regateo, toda clase de peligros para, en nombre de España, descubrir mares, continentes, estrechos, archipiélagos, islas... más de la mitad del mundo; que a 3.928 millas alcanza lo que poseen entre costas proplamente dichas y archipiélagos de islas muy codiciadas por su valía y su situación geográfica; que también próximamente la mitad de nuestra población vive del mar o de lo que con él guarda relación, etc., etc. ¿Cómo, por tanto, no proclamar una vez más el título de marítima que a nuestra nación corresponde por tantos conceptos?...

Así, pues, por propia conveniencia; por nuestra historia; por la situación geográfica; por la otra España que allende los mares integran las Américas, que aún dicen y sienten en español... por todo, amemos el mar, sus industrias, la marina de guerra y mercante, etc., etc., ya que así, por "vía marítima"—valga la frase—el Destino nos deparó y nos deparará seguramente, siempre, sus más bellos y amplios horizontes.

JESUS AGACINO.

LEA VD. EL NOTICIERO GADITANO

mo. Y no ocurriéndoseme nada al pronto, tras pasar el día malhumorado y tropezando con todo bicho viviente, luego que llegó la tarde tibia y perfumada, como de costumbre salí a dar la vuelta a pie que tanto beneficia a todo mi sistema y que francamente es lo único que como por encanto hace desaparecer mi ya cotidiana unión.

Y al doblar una esquina, detuvo mis pasos la aglomeración de una turba multa de vagos y chiquillos. En medio de la concurrencia que contenían dos del orden público, un coche rendido y un caballo de los dos en el suelo, dando resoplidos agónicos. Lo ocurrido. Hundimiento del suelo del carrozato, susto y gruñidos del único ocupante, azoramiento consiguiente del auriga que chocó en la esquina y el escandaloso padre.

Una oleada de alegría que reprimí con gran prisa corrió eléctricamente todo mi ser. Don Ernesto, mi amigo de los anónimos, era la víctima. Un sólo momento pude verlo al través de la cristallera lateral del antidiluviano landau. Mi miró rojo, me amenazó furioso y con su mano de cinco garrotes echó rápida la cortinilla sucia y llena de hilachos y coqueantes.

AB-EN-ALI.

Nuestros hijos, no son nuestros, pertenecen a una nueva generación

Un apreciable amigo, decía en una agradable tertulia de café: "...la causa está en la Escuela."

A un maestro amigo mío, le suelo yo llamar, en tono de chanza: "...destructor de inteligencias."

A esos dos buenos amigos le dedico estas líneas.

El que acepta la tarea de enseñar y no la desempeña eficazmente, causa un daño irreparable a la sociedad que le confía su porvenir, al confiarla para su educación a los hombres del mañana.

El maestro debe desenvolver en sus alumnos todas las aptitudes, pues ellas serán más tarde capacidades convergentes al bienestar de su pueblo.

La mayor eficacia del maestro, no se obtiene recargándolo de trabajo, sino exigiéndole más amor a sus deberes; la ventaja no está en que un hombre enseñe durante muchas horas, sino en que enseñe con gusto y bien durante pocas.

Cuando el magisterio se emancipe de las influencias políticas y de los torniquetes burocráticos, tendrá una libertad de iniciativa, hasta ahora desconocida. Conforme a la resultado de su experiencia, cada maestro, podrá ensayar nuevos métodos que perfeccionen el arte de enseñar. Los inspectores educacionales no tendrán la misión de abrumarlos con reglamentos ni formularios que entorpecen su labor sino la de coordinar las ideas que todos recojan en la experiencia para aplicarlas en la mayor extensión posible.

Libres de toda imposición dogmática, los maestros enseñarán a pensar más bien que a repetir; a crear más bien que a copiar. Nada los obligará a enseñar lo que no crean. Es envilecedora la tarea de predicar principios o doctrinas que se reconocen falsas, por temor a las consecuencias de la verdad.

El magisterio debe ser una profesión vocacional; no hay peor maestro que el animado por simples fines de lucro, ni peor pedagogía que la practicada sin amor.

La sociedad entrega al maestro los niños, como al jardinero las semillas, para que en aquellos germinen sentimientos, como de éstas brotan flores. Hay que saber formar los almacigos humanos, regarlos, protegerlos, apuntalarlos, separar las malezas, para que de la escuela salga bella y lazona la más admirable flor del universo: el hombre libre.

Desgraciadamente, aún, el maestro, no es aquel maestro del porvenir que ansiosamente esperamos los libertarios. Aquel educador que tendrá a su cargo la función más grave de la vida social. No será un autómata repetidor de programas, que otros hacen y él no comprende; sino un animador de vocaciones múltiples, que laten en el niño buscando aplicaciones eficaces, aptitudes definidas, claramente.

Despertará capacidades con el ejemplo; enseñará a hacer, haciendo; a pensar, pensando; a discutir, discutiendo; a amar, amando.

Educar debe ser un arte agradable; el maestro formará caracteres como el escultor plasma estatuas.

Desgraciadamente, volvemos a decir, todavía, no han sido rigurosamente excluidas de la dirección educacional, y todas las influencias políticas y dogmáticas. Las primeras corrompen la moral de los educadores y rebajan el nivel de la enseñanza; las segundas conspiran contra la libertad de pensar y tienden a invadir el fuero de la conciencia individual.

El Estado, únicamente, debe reservarse, el control de la competencia, para el ejercicio de profesiones, que podrían ser peligrosas sin una capacidad técnica suficientemente demostrada.

Mientras tanto así no suceda, lamentémonos, sinceramente, de la diaria destrucción de inteligencias; lamentémonos de como se arranca de los niños el sentido de la libertad, en la verdadera y única acepción de la palabra.

Lamentémonos, y esperemos a que algún día la conciencia social justiprecie el significado de la labor del magisterio.

En la antigüedad, los maestros eran esclavos; más tarde fueron siervos; hoy son asalariados. Esperemos a que el porvenir signifique cada vez más su situación, asegurándoles sin limitaciones el bienestar material que necesitan, elevando su rango civil, hasta la

¡Eh, Oigal...!

Dentro de breves días les será leída la epístola de San Pablo a la distinguida Gulili Cógner y al no menos distinguido Pololo Anzúrez. Con este motivo y para no desentonar en el nuevo estado de su hija, se estará dejando crecer las unas doña Josefifi Gañote.

No puede estrenar unos zapatos de piel de mosquito, último modelo de la "Petit Suisse", la encantadora Dorotea Trampolín, por el descomunal motivo de no haber ido a casa el peluquero a pesar de haberle ya pasado seis avisos.

Pasó la noche sin pegar un ojo la aristocrática y espiritual Emerecencia Arcusa, porque en el tren mixto la miró desde un vagón tercera un guardia marina de primer año.

El contador del agua de casa de doña Segismunda Codillo, se ha vuelto loco este mes y marca cinco metros más que el mes anterior.

Marcharon a la Sierra de San Cristóbal, en el coche de San Fernando, un ratito a pie y otro andando, Guichi Rubiguillo, María Corchetez, Catali Salpullido, Belencita Anchoa y Lupecita Nónex. Se cree que estarán de regreso para el domingo que viene.

Estuvo en Cádiz para resolver asuntos particulares, regresando en una caseta del Guarda-freno del mercancías, don Felipón Cañerías y otros Brotes.

Lleva una semana sacándose cera del oído izquierdo, con el dedo chico, doña Fabiana de la Dropéndola.

Para el próximo verano saldrá un nuevo tipo de raquetas de tenis.

JAJAY.

El Rey de la niebla

Las nieblas de Londres son peores por todo el mundo. Cada invierno hay días en que la ciudad está envuelta en una manta gruesa de niebla que causa, no solamente de incomodidad para el público, y de retraso para el viandante y el viajero, sino de gastos considerables para las autoridades públicas. El problema no parece ser tan malo en estos días como era hace unos cuantos años. Las nieblas son menos, y menos densas de lo que eran; pero todavía son bastante malas. Hay que observarlas cuidadosamente y hay que tomar todas las precauciones posibles para reducir al mínimo sus perniciosos efectos.

En Westminster hay un funcionario público cuya misión es calcular cada mañana la posibilidad de niebla, su densidad, y las precauciones que deben tomarse para proteger la ciudad. Los factores que se emplean en la determinación de este problema son: lecturas barométricas, temperaturas, dirección del viento y hora de la pleamar en el Puente de Londres. Habiendo decidido el curso probable de acontecimientos durante el día, emite sus órdenes a las centrales de electricidad y otros centros. Si va a haber niebla, entonces se toman precauciones para emplear dinamos extra, calderas extra y más combustibles. Después, este "rey de la niebla" tiene que decir cuándo va a tener lugar "la carga máxima" y cuán grande ha de ser la demanda de corriente eléctrica extra para fines de alumbrado.

Mucho depende de la exactitud del pronóstico, pues un cálculo puede ser muy costoso para el contribuyente, quien, en la mayor parte de los casos, no se entera de las elaboradas precauciones que se toman para protegerle contra los peores males de la niebla.

ANDREW BLACKMORE.

altura de sus funciones y dándole la autoridad moral que hará más eficaz su esfuerzo. Pero para eso, tendrá que ser la sociedad más libre. Y la verdadera labor educacional, la conservación, y la formación de las inteligencias, mientras tanto, hagámosla en casa, en nuestro hogar; formemos de nuestros hijos, los primeros brotes de una generación menos prodriga, inculquemos en ellos el amor a la Libertad y prendámos de sus corazones una pequeña llama de rebeldía.

Y puede ser, que no sean vanos nuestros esfuerzos, si algún día, A. R. G. Cádiz, Enero, 1931.

¿Por qué soy rebelde?

Soy rebelde, porque soy joven y porque mi juventud es inquieta y renovadora.

Mi juventud, no es aquella de los portavoces de la moral quietista, destinada a obstruir todo espíritu de progreso.

Yo no contemplo, no puedo contemplar el universo como una obra armónica, perfecta, inmutable; antes al contrario, insatisfecho del pasado y anheloso del porvenir; presiento el ritmo de lo que vendrá y veo la posibilidad de algo mejor, aunque no acierte a definirlo en precisos ideales.

Yo estoy, con veinte y un años, frente al quietismo de los rutinarios, con la inquietud y rebeldía que me caracteriza, que es vida y esperanza.

El "no hay más allá" de los conservadores que afirman que vivimos en una sociedad perfecta, azota mi alma rebelde, que de aceptar la precedente afirmación, sería prescribirme a una mansedumbre de siervo.

Yo cuando repaso la Historia, veo en ella, que cada nueva generación, reconoció la existencia de injusticias reparables y afirmó con su rebeldía que no hay orden social establecido, sino relaciones destinadas a variar en el porvenir.

Esa misma historia que me dice que el destino de los pueblos florece en manos de los jóvenes que supieron sentir la inquietud de bienes venideros, me dice también, que esa juventud no ha visto íntegramente realizados sus ensueños; la práctica redujo sus ideales; parece como si las sociedades solo pudiesen beber muy deludida la pura esencia con que los jóvenes embriagan su imaginación. Es cierto; pero esa historia universal, esa historia de los pueblos que pasaron, me dice, que en las exageraciones de los ilusos y utopistas, están contenidas las realizaciones que, en conjunto, constituyen el progreso efectivo.

Ilusos y utopistas eran los jóvenes percheros, vasallos rebeldes contra el poder feudal en la Edad Media. Realidades de hoy, son las utopías de ayer.

Los herejes, los ilusos liberales, rebeldes al absolutismo, son hoy una realidad, bastante conservadora.

¡Alabados sean los jóvenes que equivocándose como ciento, auguran un beneficio igual a uno! ¡Alabados los que arrojan semillas a puñados, generosamente, sin preguntarse cuántas de ellas se perderán y solo pensando en que la más pequeña puede ser fecunda!

Para el perfeccionamiento humano, son inútiles los tímidos que viven rumiando tranquilamente, sin arriesgarse a tantas nuevas experiencias; son los innovadores, los únicos eficaces, descubriendo un astro o encendiendo una chispa. Podrá ser más cómodo no equivocarse nunca que errar muchas veces; pero sirven mejor a la humanidad los

hombres que, en su inquietud de renovarse, por acertar una vez, aceptan los inconvenientes de equivocarse mil.

Los quietistas, los conservadores, en todos los aspectos de la vida, aconsejan dejar a otros la función peligrosa de innovar, reservándose el pacífico aprovechamiento de los resultados; pero los inquietos renovadores de las ciencias, de las artes, de la filosofía, de la política de las costumbres, son los arquetipos selectos, las afortunadas variaciones de la especie humana, necesarias para revelar a los demás hombres alguna de las formas innumerables que incesantemente han de venir.

Por eso soy rebelde, porque de aceptar el espíritu quietista en mi juventud, sería como imponerme tres vugos.

Rutina en las ideas, hipocresía en la moral, domesticidad en la acción.

Ser rebeldes no es ser subversivos. Porque sin ellos, sin los rebeldes, sería inconcebible la evolución de las ideas y de las costumbres, no existiría posibilidad de progreso. La rebeldía es la más alta disciplina del carácter, temple la fe y enseña a sufrir, poniendo en un mundo ideal la recompensa que es común destino de los grandes perseguidos, de los grandes censurados.

Soy rebelde y rebelde contra la limitación al derecho de buscar nuevas fuentes que fortifiquen la vida, porque obra de bienhechora rebeldía y descubrirlas, afirmarlas, aprovecharlas para el porvenir, impregnando la educación, ajustando a ella la conducta de los hombres.

La sabiduría antigua, hoy condensada en dogmas, sólo puede ser respetable como punto de partida, y para tomar de ella lo que sea compatible, con las nuevas creencias; pero acatarla como inflexible norma de la vida social venidera, como si fuese un término de llegada que estamos condenados a no sobrepasar, como si fuera la mesa de la aspiración humana, es una actitud absurda frente al eterno murar de la Naturaleza.

El arte y las letras, la ciencia y la filosofía, la moral y la política, deben todos su progreso al espíritu de rebeldía, a la rebeldía intelectual es eterna y creadora.

Los domesticados gastan sus vidas en recorrer las seldas trilladas del pensamiento y de la acción, apuntalando ruinas; los rebeldes hacen obra fecunda, encendiendo sin cesar luces nuevas en los senderos que más tarde recorren la Humanidad.

Por eso soy rebelde, porque soy joven y juventud sin espíritu de rebeldía, es servidumbre precoz.

¿Y quién en este mundo, no lleva en su corazón un átomo de rebeldía?

ANTONIO ROSALES GOMEZ/ Cádiz-Enero. 1931.

EL OBRERO Y LA MÁQUINA

A propósito de la máquina de coser, cuyo centenario ha sido celebrado recientemente por el Conservatorio de Artes y Oficios de París, se ha evocado el recuerdo de los desórdenes y motines que los primeros intentos de introducción del maquinismo en la industria desencadenaron hace años, en el mundo obrero.

Thimonnier, el inventor de la máquina de coser, había conseguido, después de muchos trabajos, instalar en un taller de la calle de Sevres, 80 telares. Los pedidos aflúan y el porvenir parecía sonreír al inventor, cuando de pronto los oficiales de sastrería, viendo en ello una competencia que pudiera modificar en perjuicio suyo las condiciones de la mano de obra, invadieron el taller, rompieron las máquinas y amenazaron al inventor con jugarle una mala pasada.

Hechos de la misma índole abundan en la historia de la industria. Casi siempre antaño el primer movimiento del obrero fué de cólera ante las máquinas. A su aparición, el telar Jassard no recibió trato mejor que el de Thimonnier; los obreros imaginaron, en principio, que su aparición determinaría para ellos el paro, y lo rehusaron, y tan sólo lo aceptaron más tarde, cuando vieron que la adopción del telar, lejos de perjudicar la mano de obra, había tenido por efecto hacerla más

fácil y menos cansada, y que al desarrollar la importancia de la industria y aumentar notablemente los productos de la fabricación, había la máquina provocado, no el despidio de los antiguos obreros, sino el concurso de nuevos trabajadores.

El desgraciado Thimonnier, con su máquina de coser, había llegado demasiado pronto a un mundo todavía ignorante de las ventajas del maquinismo, y sufrió la triste suerte de todos los precursores, muriendo en la miseria.

Más tarde los obreros comprendieron que era inútil oponerse al progreso y que la adopción de esos telares producía la supresión de algunos puestos, garantizaba en cambio la continuidad de la industria. Rechazar tales mejoras, cuando eran adoptadas en las fábricas competidoras del extranjero, era condenar a la ruina, no sólo a los patronos, sino a los propios obreros.

Hoy todo el mundo del trabajo, mejor instruido sobre las necesidades del progreso; se guarda mucho de poner obstáculos en el desarrollo del maquinismo en la industria. Sabe muy bien que esa clase de reformas concluyen siempre por aportar al mundo industrial, así como a los nuevos obreros y a los patronos, nuevos elementos de prosperidad.

JUAN LECOQ.

"La Utrerana" S. A.-Utrera Agente en Puerto Real: José María Fernández Gómez Calle Diego Ojeda, núm. 41

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

Como me lo contaron te lo cuento...

Sucedió allende los mares, en un pueblo de habla española. Contáronmelo como cierto; diéronme nombres y apellidos, detalles y pormenores. Fue un suceso harto vulgar, ya que los accidentes de automóvil van tomando carta de naturaleza entre nosotros. Pero una circunstancia, una sola, varió de tal modo la vulgar tragedia, que no puedo por menos de transcribirla, para que cada cual saque la consecuencia que crea provechosa.

Remontémoslo primero a tiempos anteriores al día aciago en que ocurrió la catástrofe que luego voy a narrar.

En lo más intrincado de un bosque calcinado por el sol de los trópicos se levanta la ermita de Nuestra Señora de la Selva. Es una capilla rústica, con su torre gótica, y su plazuela alegre, de marcado sabor español. Dicen la fundó un sacerdote andaluz, ha muchos años. Otros afirman que data de mas tarde su construcción.

Lo único cierto es que no hay en los contornos sitios más recogido y tranquilo, ni lugar tan apropiado al reposo y a la contemplación. Acaso esa grata poesía del silencio, esa serena paz interior que se respira a los pies de la Virgen de la Selva, era lo que atraía, todas las tardes, al iniciarse el rápido crepúsculo, a una dama ilustre, respetable por la nieve de sus cabellos y por su porte distinguido y señorial. Dicen era española. Caminaba siempre sola, acompañada acaso únicamente del peso de sus años y del mundo de sus recuerdos.

Llegada a la ermita, y durante una hora, rezaba devotamente junto a la imagen de Nuestra Señora de la Selva. Luego, ya de noche, tomaba el camino de regreso. A poco, rompían las tinieblas los potentes focos de su magnífico y elegante automóvil. Deteniase éste; y la ilustre subía en él. Saludaba entonces besándole a una joven de singular belleza, que manejaba el volante. Eran madre e hija. Nadie lo hubiera dicho, no obstante. La dama española, con sus cabellos blancos y su tez pálida, su figura enjuta y señorial, sus modales reposados y severos, era la viva estampa de una vieja aristócrata de rancio abolengo español. La hija, en cambio, suelta de lengua y audaz de movimientos, de labios pintados y ojos marchitos, semejava a una de esas muchachas de películas norteamericanas, extraña de ingenuidad y picardía. Sobre el corazón de la madre pesaban las diabluras de la hija. El siglo XIX, no podía comprender al siglo XX; resaltaba demasiado el contraste.

Y aconteció un día, que siguiendo el curso normal de la vida, llegó la muerte. Y la dama española entregó su alma a Dios. En su testamento legaba sus más valiosas joyas a su divina amiga la Virgen de la Selva. Con los requisitos de rigor la hija cumplió la voluntad de su madre. Poco tiempo después, la imagen lucía sobre su vestido de tisú de oro, las principales alhajas de la dama española. Sin las visitas de a anciana, los alrededores de la Ermita quedaron desiertos; por la noche en la cercana carretera, no rasgaban los negros crepones de obscuridad, los focos potentes de ningún automóvil...

Pasó un año y un día, al cumplirse el primer aniversario de la entrega de las joyas, para la imagen de a Virgen, ocurrió el trágico suceso a que antes hice mención. Fue repito un suceso harto vulgar, uno de tantos accidentes de automóvil.

Conducía el coche una mujer a la moderna, sueta de lengua, y audaz de movimientos, de labios pintados y ojos marchitos. La hija en fin de la dama española. La acompañaba varios muchachos, y daban término a una divertida y larga excursión. De pronto uno dijo: —Estamos junto a la Virgencita de la Selva. Y otro añadió: ¡Vamos a entrar para ver sus joyas! Y un tercero intervino: ¡Bah! si dicen que son falsas, que no valen nada. ¡Para alhajas magnificas las de nuestra amiguita! Oír esto la muchacha y enloquecer de súbito fué todo uno. Oprimió con el pie el acelerador, dió un brusco movimiento al volante, y adelantándose en el bosque, estrelló el auto contra la Ermita. De entre los escombros del coche deshecho, sacaron el cadáver de la muchacha y los cuerpos mal heridos de sus acompañantes. Entonces se reparó en las joyas de la infeliz. Eran idénticas a las de la Virgen. Súpose después que la joven falsificó las alhajas, entregando las imitaciones para Nuestra Señora de la Selva, y quedándose ella con las auténticas. Esa circunstancia me hizo anotar este caso como extraordinario. No se trata, no, de un caso vulgar, hay algo más, mucho más, hay una lección profunda ¡acaso un castigo eterno!

En la Ermita yacen enterradas madre e hija, la Santísima Virgen de la Selva luce las joyas verdaderas, pliegase su boca en una sonrisa ténue, y en sus ojos dulces brilla una luz interior, con una mirada de misericordia y perdón...

Algunas recetas

En esta pícara estación, en la que un resfriado se empalma con otro, es preciso tomar sus precauciones para no seguir así el resto del invierno y que no se convierta en seria dolencia lo que empezó por sencilla coriza. Un buen procedimiento para reconstituir la salud y fortalecer el cuerpo, evitando la propensión a los resfriados, es el baño de sal diario.

Una práctica tan buena para el organismo tiene la doble ventaja de estar al alcance de todas las fortunas, pues tres buenos puñados de sal gruesa bastan para poner a ésta en excelentes condiciones.

El agua debe estar caliente, y la sal, al ser absorbida por los poros, tonifica el cutis y lo limpia, calma los nervios y ejerce una acción estimulante sobre todo el cuerpo. También curte la piel, esto es, la hace menos sensible, y por consiguiente, menos propensa a enfriamientos. Excelente costumbre es la de hacer seguir todo baño caliente por una ducha fría o una fricción con alcohol o agua de Colonia. Sabido es que algunos médicos aconsejan las duchas con agua helada, principalmente en la espalda, como eficaz preservativo contra la perniciosa influencia de las corrientes de aire.

En los meses más fríos del año, los baños de sal tomados muy calientes por la noche, antes de acostarse, o por la mañana, seguidos de media hora de cama, son el remedio más eficaz contra los enfriamientos. Tomados diariamente, conservan el cuerpo en buen estado, entona los tejidos, y por consiguiente, mejoran el cutis.

Para quitar las manchas de café en manteles y servilletas, lo primero que ha de hacerse es actuar rápidamente, pues si se deja días y más días en el cesto una prenda manchada con café, éste se secará sobre el tejido de tal modo, que permanentemente quedará una mancha amarilla imposible de quitar. Trábase suavemente sobre esa y otras manchas, porque no son los fuertes restregones, sino la fri-

ción cuidadosa lo que dará buenos resultados. Económese el líquido que haya de emplearse, porque no es tampoco la mucha cantidad lo que limpia. Y por último, hágase trabajo con inteligencia y con calma, a un buena luz y con arreglo al material de la prenda. Unas gotas de amoníaco en un poco de agua, un poco de sal o unas gotas de limón serán suficiente, extendidas suavemente sobre la mancha, para que el café se decolore y desaparezca de la tela al ser lavada.

La misma táctica de rapidez, suavidad, economía e inteligencia debe seguirse en todos los casos.

Las manchas motivadas por el agua de lluvia en los vestidos pueden tratarse por dos procedimientos. Es bastante curioso el llamado de "la moneda". Cógese una moneda de plata o níquel, sostenida la tela tirante y pásese el borde de la moneda arriba y abajo por la mancha, siguiendo la dirección de los hilos del tejido. Si la mancha obedece a que con el agua han encogido momentáneamente los hilos, bastará esta operación para hacerla desaparecer. Si, por otra parte, el agua ha disuelto una mínima parte del tinte, se hace necesario un tratamiento más completo. Vuélvase el vestido o abrigo al revés y lávese todo él de arriba abajo con un paño limpio mojado en agua fría y bien escurrido. Tíñase a secar y pláchese cuando esté todavía húmedo. Bastará esto para que quede a prueba de manchas de lluvia para lo sucesivo... a menos que se trate de medias de seda, que siempre se manchan con agua.

Roz Hermanos

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos. Avilés 11. San Roque, número 31 - Puerto Real

Al margen del Código

Una circunstancia agravante

El estudio del Código penal es muy interesante, por cuanto tiene de ciencia sociológica y de derecho público. Es además muy conveniente vulgarizar sus preceptos porque justicia penal, más que ninguna otra muestra su soberana popular en instituciones como la del Jurado, de rancio abolengo democrático, y la cual ha de ser siempre una aspiración legítima en el programa de las integraciones liberales. Por esto yo he dado siempre preferencia en estas crónicas al estudio de aquella ciencia jurídica.

En varias ocasiones he dicho, y siempre es conveniente repetirlo, que yo por convicción soy enemigo del orden metódico en las vulgarizaciones científicas. Mi sistema pedagógico es un poco anárquico o, mejor dicho, un poco arbitrario; pero he podido observar sus buenos resultados. Y así, sin razón aparente que le justifique, hoy voy a ocuparme de una de las circunstancias, que según el Código penal vigente agravan la responsabilidad de los que delinquen.

Según el artículo 66 del referido Código, en materia que agrava la condición del autor de un delito la de "obrar con premeditación conocida".

Esta circunstancia, ya se consignaba en el Código penal derogado, pero sin definición alguna sin explicación de su doctrina.

Nuestros más ilustres penalistas y la abundante jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, suplieron aquella omisión de la ley, que el Código penal vigente ha rectificado, en mi modesta opinión, de una manera lamentable. Dice el Código al hablar de la premeditación conocida:

"Existe esta circunstancia cuando la resolución anterior para delinquir y su persistencia, se revelan por el intento repetido de ejecutar la infracción o por la índole de los medios preparados para realizarla o por el tiempo transcurrido entre la resolución demostrada por actos exteriores y su ejecución."

Confieso, que después de leer con todo detenimiento y con toda la mejor voluntad la "explicación", de esa circunstancia agravante, no la he podido entender.

Seguramente el legislador ha querido decir que para que la premeditación sea conocida, es necesario que existan "actos externos" que indiquen el propósito "anterior" de delinquir. Esto sin esa luminosa explicación ya lo sabíamos. "Premeditar es meditar con anterioridad. Para que la premeditación sea "conocida" son necesarios actos externos que demuestren el pensamiento, la idea, el propósito; porque sin esos externos nadie puede penetrar en el misterio insondable de la conciencia.

¿Pero cuál ha de ser esa premeditación? ¿Cuánto ha de durar esa premeditación? ¿A qué delitos ha de ser aplicable esa circunstancia?

En un delito de robo, en un delito de estafa, en un delito de falsificación, en un delito de rapto, los elementos anteriores y preparación de delito forman una sola esencia con el delito mismo. Las infracciones legales impremeditadas son los delitos "ocasionales" de los delincuentes "por accidente" que en un régimen de justicia absoluta, no debiera de estar penado. La pena, hemos dicho ya muchas veces, no debe ser un castigo, una venganza. La pena ha de ser tutelar y correccional. El que comete un delito por un accidente de su vida, sin un propósito deliberado de delinquir, no es un malvado, no es un ser anormal, en sus relaciones sociales, no es un enfermo que necesita de medidas curativas. A lo sumo, necesitará ser vigilado, ser observado, y si quiere, ser separado de la sociedad como medida profiláctica. En este sentido es como podemos admitir la sanción penal para los delincuentes accidentales. Pero estos delincuentes accidentales, son precisamente los que han cometido esos delitos "impremeditados". Los que han premeditado el delito, son los únicos delincuentes, los verdaderos delincuentes, a los que pueden y deben imponer esas penas tutelares y correccionales, cuyo cumplimiento y duración debe ser distinto de los que sufran aquellos otros.

De todo lo expuesto, se deduce, que las verdaderas infracciones criminales son simple premeditadas, porque el delito indica la decisión de la voluntad, y la voluntad para serlo ha de estar libre de toda presión y regida por la inteligencia. No es posible hablar de circunstancias agravantes, cuando éstas constituyen la esencia del propio delito.

LICENCIADO ASTREA

Sepelio de la viuda del Almirante Cervera

Ha causado grandísimo pesar la noticia del fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera, el pasado día 22.

A las cuatro y treinta de la tarde del 23, verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de alcalde don Rafael de Cortazar; en la del Obispo de la diócesis, el padre don Balbino Salado; el capitán general del Departamento, Excmo. Sr. D. José González y González; comandante de Marina de Cádiz don Julio Varela; vicealmirante y jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina don Juan Cervera y Valderrama, sobrino de la finada; Vicario del Apostadero, padre Llauroad; padre Ternero; don Francisco Montes de Oca, don Rafael Duarte, el médico de la finada, don Francisco Sánchez Bisch; diputado provincial don Pedro Sicre, don Juan Cervera Jácome, general del Arsenal de La Caraca don Benigno Expósito, don Mariano González Aguilar, don José Bustamante, director de la Escuela Naval don Wenceslao Benítez; segundo jefe don Rafael García Rodríguez, figurando entre el numeroso acompañamiento por la Factoría de Matagorda, el director don Roberto González Nandín, ingeniero don Antonio Rodríguez Guerra, secretario don José Sánchez Martínez; por la Constructora de San Fernando, director don Benjamin López, don Ricardo de la Lastra, señor conde de Ibande, jefe de una numerosa comisión de empleados, maestros, capataces y obreros, comisión de suboficiales y sargentos de Infantería de Marina, presidida por los suboficiales don José Suárez y don Francisco Díaz Besada.

Numerosos jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada, don Manuel Sánchez Pavón, por sus compañeros del puerto de Cádiz; Miguel Pérez Mompel, presidente del Pósito Marítimo de Puerto Real; don Francisco Gran, subdirector del Observatorio de Marina; don Antonio Carlier, don Salvador Vadillo; Vicario general Castrense; don Eladio Cano Gay; en representación del arcipreste de San Fernando, exalcalde de Puerto Real don Francisco Rotland y Eduardo Pasquín.

Don Filemón Blázquez, don Rafael Benítez, del Puerto; don Carlos Derqui, don Jesús Rodríguez y González Tánao; ayudantes del capitán general, señores Fernán Teruel y Dueñas; el general Expósito, señor del Valle; don Serafin de la Piñera; Hermano Alfonso, de las Escuelas Cristinas; don Manuel Cerón, interventor de la Diputación, con algunos diputados; don Mariano del Póbil y otras muchas personas cuya relación haría interminable esta información.

El féretro fué saeado de la casa mortuoria por los hijos de la finada, don Angel y don Juan Cervera Jácome, don José María Cervera Cabello y el diputado provincial señor Sicre.

La carroza fúnebre llevaba tres hermosas coronas: una monumental de la S. E. de C. N.; otra con la siguiente inscripción: "A la viuda del almirante Cervera, la Marina"; y la tercera decía: "Las clases subalternas de la Armada a la viuda del glorioso almirante Cervera".

Todo a la familia doliente.

Reiteramos nuestro pésame a toda la familia doliente.

JOSE MARIA MONFORT.

LOS MEJORES CHOCOLATES

¡¡SOLSONA!!

Un interminable numero de automóviles y particulares seguían el fúnebre cortejo.

Con el motivo del fallecimiento llegaron los hijos de la finada don Juan, don Luis, don Pascual y don Angel, y su sobrino el Jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina.

Se han recibido telegramas de pésames del Rey, Presidente del Consejo, Infante don Juan, Ministro de Marina, Director de Aeronáutica Naval, Director general de Navegaciones, Nuncio de Su Santidad, señor Fuster gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval; conde de Zubiria, del Obispo y de otras muchísimas personalidades.

Figuraba también en el acto del sepelio el carátapiUshrdl hrdlu sepelio el secretario de la S. E. de C. N. en San Carlos y Carraça (San Fernando), don Miguel Moreno García y los señores don Francisco Lobo de las Cuevas, don José María Terry, perito arqueador del puerto de Cádiz, don Ignacio Merello, ingeniero del grupo de Puertos del Puerto de Santa María, don Mariano del Póbil, don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, don Ricardo Márquez y Diaz de la Bárcena, don Juan Viniestra, don Eduardo Pasquín, don Antonio Carlier, don Luis y don Manuel Tejera Huellín, don Celestino Fernández Sánchez, don Francisco Toledo Pizarro, don Bartolomé Sánchez Vidalobos.

Don Domitilo Herrera Alonso, don Diego Vaca, don Antonio Rosano don Juan A. Campuzano, don Pedro I. de Paul, Superior de los Misioneros del Corazón de María, don Joaquín de Hoyos, don Manuel Romero Septién, don Gerardo Rodríguez Otero, don Francisco y don Rafael Guerra, don Diego Vaca, don José Saucó, don Manuel Mena de la Corte, don Ramón Zaldivar, y otras muchas personas tanto de Puerto Real como de distintos pueblos de la provincia, cuyos nombres sentimos no tener presente.

Figuraban igualmente en el fúnebre cortejo, una nutrida representación de empleados, maestros, capataces y obreros de la Factoría de Matagorda.

El Pósito Marítimo colocó su bandera a media asta en señal de duelo.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, se trasladó el alcalde señor Derqui y tenientes de alcalde señores Cózar, Fernández Sánchez y Paul, a casa de los señores de Cervera, para dar el pésame en nombre del pueblo a toda la familia doliente.

Hace unos meses y con ocasión de la bendición y entrega de la bandera al crucero que lleva el nombre del héroe de Santiago de Cuba, señaláramos, desde estas columnas, como principal figura del homenaje que se tributaba al ilustre almirante, a esta santa mujer, que vivió todas las amarguras de la injusticia, todas las incertidumbres que acarrea la guerra y el cautiverio, todas las hieles de la ingratitude y la falsa humanidad, y a ella dirigíamos la ofrenda de nuestra admiración por que supo ser digna esposa de un héroe y madre capaz de formar el corazón de sus hijos; de tal modo, que fuesen hombres de fe y honor.

Hoy, arrodillados con emoción ante el cadáver de este modelo de mujeres españolas, le pedimos que desde el Cielo vele por esta España a quien tanto amó, ya que la que así vivió habrá encontrado eterna acogida al lado del Altísimo.

Reiteramos nuestro pésame a toda la familia doliente.

Se comenta...

...que don Ordenalotodo, que ha vivido unos días con un pie dentro y otro fuera, quedó fuera de una vez.

...que en estos últimos días en La Cafetera Rusa había de todo. ...que unos, ante el temor de que su papel bajara más que el marco, estaban inquietos, de un lado para otro...

...que en cambio algunos han gastado varias libras de cera puestas al santo de su devoción. ...que, en síntesis quien ha salido perdiendo, ha sido la repoblación forestal.

...que los trabajos de la madrona siguen en el mismo plan de laboriosidad.

...que aparecieron nuevamente los fantásticos gnomos. ...que su aparición fué más duradera que la anterior.

...que no obstante, al oír ruidos de pisadas de alguien que ellos ya conocen, fueron desapareciendo. ...que el primero agachó la cabeza con una sonrisa de melancolía.

...que el segundo, trató de evitar, sin conseguirlo, una sonrisa de enojo.

...que el tercero abrió el muestrario de sus diminutos dientes con una sonrisa de expectación. ...que el cuarto partió, fugaz, con una sonrisa de alarma.

...que el quinto contrajo una sonrisa de sorpresa desagradable. ...que el sexto—todo lo supo—ocultó una sonrisa de orgullo.

...que el séptimo movilizó los labios con una sonrisa de curiosidad.

...que el gnomo octavo se llevó las manos a la cabeza alborotándole todo con una sonrisa de escándalo.

...que la Ribera sigue en el mismo estado de abandono. ...que si los vecinos aquellos no pagan los arbitrios, impuestos y consumos disfrazados que pagamos los demás.

...que si pagan se debe atender a urbanizar "aquello". ...que si no pagan sepa quien cobra que allí nos vamos a ir todos a vivir.

...que, además, la Ribera es una cosa que está demasiado a la vista y ha de influir en todo aquel que nos visite por vía marítima. ...que buena administración se hace no sólo "no gastando", sino también gastando donde sea necesario, aunque se gaste lo indispensable.

...que Don Celestino iba a ser eliminado de la Permanente. ...que Don Celestino obtuvo la primera tenencia por muchos votos.

...que luego, por muchos votos también, fué elegido Alcalde. ...que más del 99 % de los habitantes de Puerto Real parece le han quitado una piedra pesada de encima con la elección...

...que...

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánico sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Establecimientos CERÓN-Columela, 23-Duque de Tetuán, 15-CÁDIZ

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

¿ GASOLINA ¿
¿ LUBRIFICANTES !!

Manuel Gutiérrez González
Puente Zuazo-San Fernando.

Pruebe V. el sin rival
"ARROZ GRANITO"

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON
Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz

MARIA DEL CARMEN MADERO

Profesora en Partos Titular
Juan de Dios Guerra, 12
PUERTO REAL (Cádiz)

La Nueva Italiana

ULTRAMARINOS
C. del Castillo y Reyes Católicos
PUERTO REAL (Cádiz)

Manuel Vaca García

Tejidos. — Quincalla
Paquetería. — Novedades
Calle San Sebastián, 31
PUERTO REAL

PIDA V. SIEMPRE
Cerveza ESTRELLA DORADA

Suscríbase a "JUVENTUD"

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES
SAN SEBASTIAN, 24
Puerto Real (Cádiz)

LA MEDIANA

Comestibles baratos
PUERTO REAL (CADIZ)

LA SACRISTÍA

DE
Pedro Palacio Gómez
Comestibles, Chacinas y Vinos
Puerto Real (Cádiz)

Hijos de Chanivet

Calzados de todas clases
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69
Puerto Real (Cádiz)

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO
OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas.
Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS
Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Quejas y reclamación del vecindario

Un caso de infantería

En este Puerto Real pe mis pecados donde no pasa un día sin que veamos un acuerdo anormal por parte de las llamadas autoridades, ha tenido lugar uno que dice muy mal de quien haya dado la orden que hoy nos vemos obligados a censurar.

En el parque Pérez Barnecha (¿no se llama así?) existe una fuente. Una fuente necesaria de todo punto al populoso vecindario de aquellos lugares. Más en el parque sitio el más abandonado del abandonado Puerto Real, existe por derecho propio una catarva de niños —vándalos que con el beneplácito de las autoridades, puesto que nada se hace para que de allí desaparezcan, cometen las mayores diabluras, algunas originarias de perjuicios para los vecinos próximos.

Tal ha sido la de haber aparecido rota hace unos días la llamada "fuente del parque", debido, naturalmente, a juegos de niños, que no son vigilados.

Y he aquí lo gracioso del caso. En vez de ir a la búsqueda del que halla podido ser, multar al padre, caso de encontrarlo, los vecinos del barrio, han visto sorprendidos, hace unos días, en el lugar de la fuente un "edificante letrado que, copiado literalmente, dice: "Como castigo por haber roto la fuente, queda suprimido el servi-

cio por diez días."

Y más abajo, fechado de esta manera: "19 de Enero de 1931."(?) Ninguna persona que sea sensata verá, en esta medida un acuerdo justo, lógico. Si la fuente ha sido rota por un niño, de los que tienen la culpa las autoridades por consentir en aquellos lugares la catarva de niños que consiente, no va a castigarse así como así al vecindario con la supresión de la fuente por diez días, causándole el perjuicio y molestias consiguientes, máxime cuando el agua quien la paga no son las autoridades sino el público "castigado". Las autoridades es sólo y únicamente un administrador del pueblo. Y, suprimiendo el agua al vecindario no se hace sino negar "al dueño" uno de los beneficios que él, el dueño, paga con sus rentas.

Además, no creo que centenares de personas puedan ser castigadas de una forma tan infantil y al mismo tiempo tan torpe.

Porque ello vendría a ser igual que el papá cuando le dice al niño:

—Has roto el juguete que te traje, ¿verdad? Pues no te llevo esta noche al Cine.

O esta otra:

—Por haberte peleado con Jose-lito, te quedas hoy sin comer.

Estas medidas de "papá" antiguo es una cosa ya pasada. Y en este caso estará empeorada por no ser quien haya mandado "poner" el castigo, papá alguno, ni el castigado, ser, tampoco, hijo, ni tener con él ningún vínculo de "consaguinidad".

Así que el cartel, además de ser una muestra más de la forma y el

modo de hacer actualmente las "cosas" es al mismo tiempo, una medida arbitraria que pone de manifiesto de cómo se trata con la mayor desconsideración a un vecindario tan noble y bueno como es el que ahora nos ocupa.

UN VECINO

N. de la D.—Al recibir por correo interior, el anterior original y con idea de tratar de evitar al vecindario el perjuicio de la medida, hicimos uso de la palabra en la sesión municipal, exteriorizando como ciudadanos la correspondiente queja con arreglo al Estatuto y pidiendo quedara en suspenso la medida.

El señor Derqui, tuvo la bondad de contestarnos y aunque le agradecemos su atención, pues no estaba obligado a ello, no nos convencieron los argumentos con que pretendía justificar la medida, pues nos dijo en suma, lo que ya nos dice el autor del anterior escrito: que la fuente había aparecido rota y que para que sirviera de ejemplo, se había suspendido por diez días el servicio...

El señor Paúl, también habló para robustecer lo hecho por el señor Derqui y opinó nada menos, "que la verdadera ciudadanía estaba en presentar a las autoridades al autor de esas fechorías".

Ante todo, hemos de advertir, que los vecinos no tienen obligación ninguna a tomar las determinaciones que el señor Paúl cree. Antes al contrario, tiene derecho al servicio sin interrupción alguna por todos los medios al alcance de las autoridades y tienen igualmente derecho a que la vigilancia co-

responda al esfuerzo que los ciudadanos hacen, pagando cuantos tributos existen y que, como el señor Paúl no ignora, son bastantes. Nosotros consideramos arbitraria la medida tomada; esto en cuanto a calificación de la misma, pues respecto a derecho, invitamos al señor Paúl y al propio señor Derqui, que es abogado, tengan la bondad de decirnos en uso de qué preceptos ha sido castigado todo el vecindario a estar diez días sin agua. Hacemos votos por que se imponga el buen sentido, se aumente la vigilancia (pues es bastante reducido el número de guardias) y no prosigan los palos de ciego y las "cosas raras"...

LA PESCADERÍA

DE
IGNACIO PÉREZ
VINOS Y CAFÉS
PUERTO REAL (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL

DEL
Lcdo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Ampliaciones a plazos y al contado

Fotografía QUIJANO

Venta de MATERIAL FOTOGRAFICO

Revelado y tirada de positivas para aficionados.—Entrega inmediata

Teléfono 111.—San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª

Aceites.—Harinas.—Maderas.—Vinos.—Pastas para Sopa.—Aceitunas.—Jabones

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA

SUCURSALES: En Sevilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Pinos Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez

VINOS Y COLONIALES

Puerto Real. (CÁDIZ)

CASA NAVARRO

Discos para GRAMÓFONOS

Anúnciese en este PERIODICO